



**AHORRO Y
TITULIZACION**
S . G . F . T . , S . A .

P.º de la Castellana, 143 - 7.ª planta
28046 Madrid
Tel.: 91 531 13 87 *
Fax: 91 567 16 33

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Serrano, 47

28010 Madrid



D. Paulino García Suárez

Director del Departamento de Informes Financieros y Corporativos



Madrid, a 9 de enero de 2013

ASUNTO: AYT CÉDULAS CAJAS XI, F.T.A.

Estimado Sr. García:

En relación con su escrito de fecha 17 de diciembre de 2012 y número de registro de salida 2012177149, recibido el pasado 19 de diciembre de 2012, con número de registro de entrada 2012/234, en el que nos comunicaban una serie de incidencias detectadas en el contenido de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y de los informes financieros correspondientes al segundo semestre de dicho ejercicio, con objeto de contribuir a la mejora de la transparencia y calidad de las cuentas anuales y de los informes semestrales en ejercicios futuros, quisiéramos trasladarle, para cada uno de los puntos contemplados del Fondo de referencia, siguiendo sus instrucciones de respuesta separada por Fondo, las medidas que hemos procedido a adoptar así como algunas aclaraciones al respecto:

1. *Considerando lo previsto en el anexo III de la Circular 2/2009, se han observado, en determinados fondos analizados, las siguientes incidencias relativas a los estados financieros del segundo semestre del ejercicio 2011:*

1.7. *En los fondos AyT Caixa Galicia Empresas I, FTA y AyT Cédulas Cajas XI, FTA, los intereses impagados de los bonos emitidos declarados en el estado S.05.2B no son consistentes con los intereses vencidos e impagados en el Balance.*



Justifique esta diferencia, y en su caso, envíe modificados los informes públicos semestrales.

La información contemplada en el Estado S.05.2B es consistente con los intereses vencidos e impagados en el Balance, apareciendo cero ("0") en ambos casos al no tener este Fondo intereses impagados de los bonos a fecha de información.

Confiando en haber dado respuesta a las solicitudes y recomendaciones contenidas en su escrito, quedamos, en cualquier caso, a su entera disposición para aclaraciones complementarias que pudieran precisar.

Atentamente

D. Luis Miralles García

Director General

Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.